

NOMINA DE ACCIONISTAS

177

Registro Unico de Contribuyentes No.

Número del Expediente

ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S. A.
RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

ALDEMUSA
SIGLAS

0990009910001

5107-72 / 177

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 500,000.00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	AGUILAR LOAIZA LUIS FELIPE	0900316928	EUCAT.						200	200,000			200,000.00
2	AGUILAR MALDONADO CARLOS	0900276825	"						60	60,000			60,000.00
3	AGUILAR MALDONADO DR/ LUIS	090031689	"						40	40,000			40,000.00
4	AGUILAR MALDONADO FERNANDO	0904876661	"						40	40,000			40,000.00
5	AGUILAR MALDONADO ROBERTO	0905151619	"						40	40,000			40,000.00
6	AGUILAR CARMITA DE PASTOR	090056214	090050214						40	40,000			40,000.00
7	AGUILAR MARIA DE MAWYIN	0900276767	"						40	40,000			40,000.00
8	AGUILAR LILIAM DE PARDO	0904071503	"						40	40,000			40,000.00
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500,000			500,000.00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 24 de Abril de 1.978
LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.